ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPORT BAR S.A.

En la ciudad de Quito, el 26 de abril del 2018 siendo las 15:00, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Pontevedra N24-193, y Guipúzcoa, se reúne los accionistas de la compañía:

- JULIO ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ, propietario de 340 acciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- RODRIGO PAZ DELGADO, propietario de 136 acciones de un valor de USD 1,00 cada una y a su vez es representante legal de: JULIAN PAZ NIETO, propietario de 45 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, REGINA PAZ NIETO, propietario de 46 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, AGUSTIN PAZ NIETO, propietario de 45 acciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- ANDRES BUENO VILLACORTA, propietario de 204 acciones de un valor de USD 1,00 cada una.
- ANDRES OSWALDO DOMINGUEZ MALDONADO, propietario de 120 acciones de un valor de USD 1,00 cada una

Preside la Junta el titular, Sr. Andres Bueno Villacorta y actúa como secretario el Gerente General Sr. Julio Esteban Paz quien a pedido de la Presidencia comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía por lo que, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal y el orden del día propuesto que es el siguiente:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual de Gerencia y Comisario**
2. **Conocimiento de cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2017**
3. **Lectura del Informe de Auditoria externa y Comisario del ejercicio económico del 2017**
4. **Elección de Comisario y fijación de remuneración para el ejercicio económico del 2018**

Los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, pasando a tratar los temas de orden del día:

- **Conocimiento y resolución sobre el Informe Anual de Gerencia y Comisario**.- El Secretario de lectura del informe y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.

- **Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2017.-** El Gerente pone en conocimiento de la Junta el informe de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

- **Lectura del Informe de Auditoria externa y Comisario del ejercicio económico del 2017.-** El Gerente de lectura ante la Junta del Informe de Auditoría Externa y de Comisario, y ambos son aprobados por unanimidad.

- **Elección de Comisario y fijación de remuneración.-** Por unanimidad, la Junta decide nombrar a la Sra. Sandra Chico para Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018 y se encarga al Presidente fijar su remuneración.

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 16h30.

ANDRES BUENO VILLACORTA
Presidente
cc.170566931-3

JULIO ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ
Gerente General Secretario
CC.170474022-2